

# Sección Jurisprudencia

AÑO LXXXV - T° 200 - N° 29917

## RESOLUCIONES

### PODER JUDICIAL

Colegio de Abogados de Mercedes

Resolución N° 598/2026

3000-29127-2024/10

**VISTO** la presentación del Colegio de Abogados de Mercedes, informando el estado de matrícula de sus profesionales correspondiente a los meses de abril/mayo de 2026, y que entre ellos se encuentran los suspendidos por incompatibilidad absoluta (art. 3 inc. d) Ley 5177).

Por ello, conforme los arts. 11 y 12 de la Ley 5177 y de acuerdo a la Resolución de Presidencia 1313/24, póngase en conocimiento de todos los organismos y dependencias del Poder Judicial, la suspensión por incompatibilidad absoluta, de los siguientes profesionales:

- RIOS HUDSON, Mariana Vanesa (T° XI-F° 68 CADM) a partir de 8/4/26.
- ARIAS, Viviana Soledad (T° I-F° 285 CADM) a partir de 20/4/26.
- PEÑALOZA, Juan Pablo (T° XIII-F° 192 CADM) a partir de 20/4/26.
- HERRERA DIARTE, David Ariel (T° XIII-F° 194 CADM) a partir de 18/5/26.
- RESPUELA, Fiamma (T° I-F° 286 CADM) a partir de 18/5/26.
- YABEN, Maria de los Angeles (T° XIII-F° 193 CADM) a partir de 18/5/26.
- RIENZI, Leopoldo Ariel (T° VII-F° 189 CADM) a partir de 5/6/26.

Regístrese en la ciudad de La Plata y comuníquese electrónicamente.

Firmado: 10 de junio de 2026

**Matías José Alvarez**, Secretario.

### Colegio de Abogados de Dolores

Resolución N° 599/2026

3000-29127-2024/9

**VISTO** la presentación remitida por el Colegio de Abogados de Dolores, informando el estado de matrícula de los profesionales del mes de junio de 2026 y que entre ellos se encuentran los suspendidos por incompatibilidad absoluta (art. 3° inc. d) de la Ley 5177 modificado por Ley 12.277)

Por ello, conforme los arts. 11 y 12 de la Ley 5177 modificado por Ley 12.277, y a efectos de tomar operativa la Resolución 1313/24, póngase en conocimiento de todos los organismos y dependencias del Poder Judicial, la suspensión por incompatibilidad absoluta de:

- VILA, María Florencia (T° IX-F° 166 CAD) a partir del 5/6/2026.
- SORAGNI, Pia (T° I-F° 49 CAD) a partir del 8/6/2026.

Regístrese en la ciudad de La Plata y comuníquese electrónicamente.

Firmado: 10 de junio de 2026.

**Matías José Alvarez**, Secretario.

Nosotros hacemos el  
**BOLETÍN OFICIAL**

Director Provincial de Boletín Oficial  
y Ordenamiento Normativo

**Dr. Diego G. Martinez**

Directora de Boletín Oficial

**Lic. Jacqueline Grace**

DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES  
CLAUDIA MENA

Claudia M. Aguirre	Ana P. Guzmán
Rosana Inamoratto	Romina Cerda
Claudia Juárez Verón	Fernando H. Cuello
Lucas O. Lapolla	Mailen Desio
Eliana Pino	Romina Duhart
Sandra Postiguillo	Lautaro Fernandez
Romina Rivera	Micael D. Gallotta
Aldana García	Melisa Spina
Julia García	Natalia Trillini
Efrain Deleris Anido	Leonardo Moroz

DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN  
LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Adriana Díaz
Cintia Fantaguzzi	Agustina Garra
Silvia Robilotta	Naila Jaschek
M. Paula Romero	Agustina La Ferrara
Maria Yolanda Vilchez	Corina Morris
Valeria La Ferrara	Ayelén Miranda

---

SECRETARÍA GENERAL  
Subsecretaría Legal y Técnica

---